



GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
CONSEJO REGIONAL



"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN E IMPUNIDAD"

ACUERDO REGIONAL N° 220-2019-GRJ/CR

POR CUANTO:

El Consejo Regional de Junín, Sesión Ordinaria Descentralizada celebrada a los 06 días del mes de Mayo de 2019, en la Municipalidad Distrital de Pangoa – Satipo.

CONSIDERANDO:

Que, conforme establece el Artículo 191° de la Constitución Política del Estado, en concordancia con el Artículo 2° de la Ley N° 27867 - Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus modificatorias, señalan que los Gobiernos Regionales emanan de la voluntad popular y son personas jurídicas de derecho público que gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, el Artículo 39° de la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, señala que los Acuerdos del Consejo Regional expresan la decisión de este órgano sobre asuntos internos del Consejo Regional, de interés público, ciudadano, institucional o declara su voluntad de practicar un determinado acto o sujetarse a una conducta o norma institucional;

Que, el Artículo 26° literal f) del Reglamento Interno de Consejo; señala que los Consejeros y Consejeras Regionales tienen derecho a presentar pedidos escritos o verbales para atender las necesidades de la población de la región en materia de su competencia;

Que el consejero LUIS CARHUALLANQUI BERROCAL, pide la participación del Alcalde de San Martín de Pangoa – Celso León LLallico, para que exponga el tema de la construcción del Hospital II-2 en el Distrito de San Martín de Pangoa.

El Consejo Regional con el voto **UNANIME** de sus miembros, emite el pronunciamiento siguiente:

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR, la participación del Alcalde de San Martín de Pangoa – Celso León LLallico, para que exponga el tema de la construcción del Hospital II-2 en el Distrito de San Martín de Pangoa.

Dado en la Municipalidad Distrital de Pangoa a los, 06 días del mes de Mayo del año dos mil diecinueve.

Regístrese, Comuníquese y Cúmplase.

CONSEJO REGIONAL	
REG. N°	3386423
EXP. N°	2284918

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN

SATIL ARCOS GALVÁN
CONSEJERO DELEGADO

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN

Lic. SILVIA E. CASTILLO VARGAS
Secretaría Ejecutiva del Consejo Regional